

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 18 DE FEBRERO DE
2015**

Siendo las 9 horas del día 18 de Febrero de 2015, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en segunda citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

Representantes Profesores Catedráticos y Titulares

- Bullón Fernández, Pedro
- Campos Peña, Alfonso
- Cañadas Rodríguez, Diego
- Chaparro Heredia, Antonio
- Domínguez Reyes, Antonia
- González González, M^a Victoria
- Gutiérrez Pérez, José Luís
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Jiménez Planas, Amparo
- Machuca Portillo, Guillermo
- Machuca Portillo, M^a Carmen
- Martínez-Sahuquillo Márquez, Ángel
- Ríos Santos, José Vicente
- Segura Egea, J. José
- Solano Reina, Enrique
- Torres Lagares, Daniel
- Velasco Ortega, Eugenio

Representantes de profesores Asociados, Ayudantes y Becarios

- Gallardo Castillo, Isabel
- Sánchez Solís, Antonio Francisco
- Serrera Figallo, M^a Ángeles

Representantes de Departamentos

- Ábalos Labruzzi, Camio
 - Conejo Gonzalo, M^a del Carmen
 - Echevarría Irusta, Miriam
 - Fernández Palacín, Ana
 - García Montes, Josefa M^a.
 - Infante Cossio, Pedro
 - Jiménez-Rubio Manzanares, Alicia
 - López Valpuesta, Fco. Javier
 - Miguel Rodríguez, Manuel de
-

Representantes de alumnos

- Baños Carretón, Pablo
- Benítez Fernández, Raquel
- Cabanillas Balsera, Daniel
- Cardeno Martín, M^a Ángeles
- Delgado Fernández, Javier
- Díaz Carmona, María
- Hernández García, Leopoldo Jesús
- Rodríguez García, Rocío
- Rosal León, Rocío
- Vargas Vargas, María

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- Aguilar Gómez, Antonio
- Gamero Solano, M^a José
- Mayordomo Quintero, Fco Javier
- Navarro Arencón, Soledad
- Ruíz Cansino, Rosario
- Ternero Rodríguez, Manuel Ramón

Excusa su asistencia el prof. D. Eduardo Espinar.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento y sin modificaciones.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DEL SEÑOR DECANO, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.

1. **El Sr. Decano** en primer lugar informa y da la enhorabuena al prof. Torres Lagares por la acreditación como catedrático de Universidad.
2. También informa que en días pasados vino a nuestro Centro el Sr. Rector para la entrega del sello de calidad AENOR. Lo que se ha conseguido ha sido la renovación, que para otros Centros no ha sido posible. Agradece por ello a todos los estamentos del Centro, tanto a los alumnos como al PAS y profesorado.
3. El día 4 de febrero hubo en el Rectorado una reunión con todos los Decanos y Directores de Centro para informar del Decreto de cambio de los Grados a 3 años. Este cambio no afecta de todos modos a Odontología por la Directiva Europea. A nivel de Andalucía, los Rectores son partidarios de dejar esa modificación para dentro de dos cursos.
4. En cuanto a las especialidades de Odontología todo sigue igual. Están convocadas reuniones entre el Consejo de Dentistas y responsables de la Universidad. De todos modos a nivel de la Conferencia de Decanos se considera necesario que haya cambios en la reglamentación.

5. El Consejo de Dentistas nos ha pedido colaboración para hacer promoción de la salud en los Colegios. En principio vamos a participar a nivel del alumnado y está abierto para todos los que estén interesados.

Prof. J. José Segura Egea.

Como ANEXO I al presente acta se adjunta Informe del prof. Segura Egea, destacando los siguientes apartados:

A) ORDENACIÓN ACADÉMICA.

1.- Comisión del Plan de Estudios del Nuevo Máster Oficial

Tras un trabajo de 2 meses, la comisión ha llegado a un borrador que se ha enviado al Vicerrectorado de Postgrado.

2.- Informe de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Odontología.

3.- Memoria docente anual.

Seguimos a la espera de que lleguen todas las memorias de los Dptos. Se realizará una convocatoria conjunta de las Comisiones de Docencia y de Seguimiento del Título.

4.- Problema con el código utilizado en Neoplan para designar las prácticas clínicas de odontología.

5.- Adscripción del Grado en Odontología al nivel 3 MECES “Máster”. Se ha solicitado pero estamos pendientes de respuesta por parte del Rectorado.

Prof. Daniel Torres Lagares.

1.- En relación con los concursos de materiales y laboratorios de prótesis que había pendientes de resolver, se informa que se está trabajando y esperamos tenerlo resuelto próximamente. Se ha terminado la primera fase de valoración cualitativa y estamos en la valoración cuantitativa.

Los proveedores han respondido mejor que otros años y hay un mayor número de solicitudes.

2.- Con respecto a las obras, durante estas navidades se ha estado trabajando en los almacenes de modelos y de Secretaría.

Para este año está previsto continuar con:

- Cambios en los aparatos de aire acondicionado.
- Modificación de la electrificación de las aulas: enchufes para ordenadores.
- Puertas para separación y aislamiento tanto de las salas A y B como del aula 7.
- Cambio en el sentido de acceso al aparcamiento con modificación en el sistema de lectura de las tarjetas.

Medidas para mejorar los estándares de calidad en los sistemas de acreditación.

Adquirir en propiedad el sistema de Rx 3D.

3.- Respecto a temas de informatización:

- Se ha conseguido alto nivel de seguridad con los captadores de RVG lo que facilita su uso.

- En cuanto al funcionamiento de los ordenadores y debido a la complejidad de la intranet se ha producido algunos problemas. Aprender RVG va a ser rápido, pero la digitalización de historias, etc será mucho más compleja.
- Los informáticos están trabajando para la acreditación de espacios Intranet. Pronto se pondrá en marcha el apartado 2 del Sistema de Garantía de Calidad.
- Para los próximos cursos se pondrán en marcha nuevos formatos a utilizar para la justificación de la asistencia a prácticas, para calificación, etc.

4.- Recientemente tuvieron lugar las Jornadas de Puertas Abiertas con participación de profesores y alumnos a los que se felicita y agradece la participación.

5.- Se informa que como procedimiento habitual se están haciendo encuestas a pacientes sobre las prácticas.

6.- También se está realizando balance de Ingresos/gastos tanto a nivel general como por áreas y tanto en Grado como en los postgrados, para cerrar el tope de gastos en el primer trimestre. A pesar de la crisis nos estamos manteniendo y esperamos mejorar.

Profra. M^a Carmen Machuca Portillo.

La profra. M^a Carmen Machuca informa sobre los siguientes aspectos:

1.- CALIDAD.

- En primer lugar comenta nuevamente que el día 12 de Febrero tuvo lugar el acto de entrega de la certificación de AENOR.
- Ha habido reuniones de los jefes de equipo para analizar propuestas de AENOR para mantener y mejorar.
- La Comisión de Garantía de Calidad de Grado en Odontología ha tenido varias reuniones y se han cerrado las actuaciones y modificaciones del Plan de Mejora.
- Proceso de seguimiento del Título de Grado en Odontología. Se han realizado reuniones en unas Jornadas en las que se valora:

- El seguimiento y acreditación de los Títulos.

- Estado actual y Planificación, partiendo de la Comisión de Evaluación de la Junta de Andalucía con el Plan de actuaciones DEDA (dirección de evaluación y acreditación) 2015.

2.- RELACIONES INTERNACIONALES

- Movilidad internacional: Lista definitiva de alumnos 2015-16.
 - Programa Erasmus
 - Convenios internacionales: Alumnos que solicitan estancias en nuestro Centro.
- 3.- Evaluación del profesorado. Encuestas de satisfacción en curso 2014/15 con el nuevo procedimiento.
- 4.- Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Se han realizado dos cursos de formación de mentores y captación de alumnos de 1º y 2º curso.

5.- Libre reconocimiento de créditos:

La Comisión para Reconocimiento de Créditos se reunió el 5 de Febrero y autorizó dos cursos propuestos por el Centro, ambos de tres créditos:

- Adquisición de competencias transversales nivel 1 para el desempeño de la función del alumnado mentor en el marco de la Facultad de Odontología 2014/15.
- Adquisición de competencias transversales nivel 2 para el desempeño de la función del alumnado mentor en el marco de la Facultad de Odontología 2014/15.

Prof. D. Cañadas Rodríguez. Secretario de la Facultad.

Informa que el pasado día 10 de Febrero tuvo lugar la reunión para constitución del Tribunal para el examen de Homologación de Títulos Extranjeros, según sorteo realizado el 27 de Enero y en el que resultaron elegidos los siguientes miembros:

Tribunal Titular:

Presidente: Prof./ D. José Luis Gutiérrez Pérez	(Dpto. Estomatología)
Vocal 1: Prof/ D.Franciso López Valpuesta	(Dpto. Farmacología)
Vocal 2: Prof ^a . D ^a . Isabel García Luque	(Dpto. Microbiología)
Vocal 3: Prof/. D. Alfonso Campos Peña	(Dpto.Estomatología)
Secretario: Prof.D. Enrique Solano Reina	(Dpto.Estomatología)

Por otra parte se informa que el día 23 de Octubre de 2014 tuvo lugar la reunión para el sorteo de los miembros de las Comisiones Evaluadoras correspondientes al Curso Académico 2014/15 del Trabajo Fin de Grado.

También, se procede al sorteo del día de la semana que se realizará la lectura de los TFG, dando como resultado el Jueves, en horario de mañana.

Asimismo, se aprueba el listado de los profesores con capacidad de dirigir Trabajos fin de Grado y por tanto para formar parte de las Comisiones.

Todas las propuestas son del Área de Estomatología y por lo tanto en cada Comisión deberá haber un representante de Estomatología.

Por último se informa que el día 2 de Febrero de 2015 se procedió al sorteo de los miembros de las Comisiones Evaluadoras y del Tribunal de Apelación correspondientes al Curso Académico 2014/15 del Trabajo Fin de Máster, así como al sorteo del día de realización.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTABLECIMIENTO DE NÚMERO CLAUSUS CURSO 2015/16

De la misma forma que se ha venido haciendo en años anteriores el Sr. Decano expone la propuesta de solicitud de plazas para el próximo curso que necesita ser aprobada en Junta de Centro.

Previamente explica que atendiendo a que en los últimos años se reduce el número de alumnos entre los cursos 2º y 3º por cambio de carrera, sobre todo a medicina, la propuesta es incrementar el nº de plazas en 5 alumnos, con respecto a los años precedentes. La propuesta por tanto sería:

1.- Cupo de alumnos de nuevo ingreso

- Selectividad/FP 95 plazas. En este cupo estarían incluidas:
 - Mayores de 25 años 1 plaza.
 - Mayores de 40 años 1 plaza.

2.- Cupo para traslado de otras universidades: Conforme a la Resolución Rectoral por la que se regula la admisión a los Títulos de Grado de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios, la propuesta de admisión de plazas es la misma de años anteriores:

GRADO:

- Estudiantes procedentes de universidades españolas: 1 plaza.
- Estudiantes procedentes de universidades extranjeras: 1 plaza
- Traslado forzoso para estudiantes de otras universidades que continúen los mismos estudios: 1 plaza.

3.- Número de plazas para Máster Oficial: Mantener el mismo límite que el año pasado que estaba en 50 plazas.

Se establece debate con la participación de varios miembros de la Junta de Centro tanto del sector de alumnos como del profesorado y PAS.

Los alumnos D. Daniel Cabanillas Balsera y D. Pablo Baños Carretón parecen no ser muy partidarios de que se incremente el número de plazas por el déficit de pacientes. El prof. Solano comenta que no entiende por qué se incrementa la petición cuando no hace muchos años se pedían 80 y al final incrementaban hasta 90 plazas. A lo que el Sr Decano le responde que lo que se pretende es compensar la merma que se produce cada año con alumnos de 2º curso que se cambian sobre todo a Medicina y dejan sus plazas vacantes.

El prof. Torres Lagares justifica el incremento en la petición por tratarse de plazas que están creadas y al cambiar los alumnos de carrera las dejan sin cubrir con lo que incluso se reducen las posibilidades de asistencia a pacientes.

A continuación se procede a votación de las propuestas con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 21
- Votos en contra 8
- Abstenciones 11

Acuerdo: Por tanto se aprueba “proponer para el curso académico 2015/16 en el cupo de alumnos de nuevo ingreso un total de 95 alumnos para el Grado y 50 plazas para el Máster Oficial”.

CUARTO PUNTO: RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DELEGADAS DE LA JUNTA DE CENTRO.

De igual forma que en anteriores ocasiones se procede a ir nombrando cada una de las Comisiones así como los miembros que formaban parte hasta ahora, de manera que se mantienen algunos de los miembros, mientras que otros se han ido renovando con una nueva elección.

A continuación se relacionan las diferentes Comisiones que han quedado actualizadas en su composición:

COMISION DE OBRAS

- Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
- Prof. D. Juan Jose Segura Egea
- Prof. D. Enrique Solano Reina
- Prof. D. Daniel Torres Lagares
- Profa. D^a. M.C. Machuca Portillo
- Alumno: Raquel Benítez
- Alumno: Pablo Baños
- PAS: Manuel R. Ternerero Rodríguez

COMISION ADMINISTRATIVA

Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Prof. D. Juan José Segura Egea
Prof. D. Diego Cañadas Rodríguez
Prof. D. José Vicente Ríos Santos
Prof. D. Daniel Torres Lagares
Alumno: Rocio Rosal
Alumno: Rocío Rodríguez
PAS: Manuel R. Ternero Rodríguez

COMISION DEL ÁREA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Profa. D^a. Antonia Domínguez Reyes
Prof. D. Daniel Torres Lagares
Prof. D. Eugenio Velasco Ortega
Prof. D. Angel Martínez-Sahuquillo Marquez
Alumno: D. Leopoldo Hernandez
Alumno: D. Javier Delgado
PAS: Soledad Navarro Arencón
Director del Departamento de Estomatología

COMISION DE CALIDAD

Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Prof. D. Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros
Prof. D. Camilo Abalos Labruzzi
Prof. D. Daniel Torres Lagares
Profa. D^a. M^a. del Carmen Machuca Portillo
Profa. D^a. Ana Fernández Palacin
Alumno: Pablo Baños
Alumno: Javier Delgado
Alumno, suplente: Rocio Rodriguez
Alumno, suplente: María Vargas
PAS: Antonio Aguilar Gomez

COMISION DE CONVALIDACION, HOMOLOGACION Y RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Profa. D. Antonio Sanchez Solis
Profa. D^a. Juan José Segura Egea
Profa. D^a. Luz Marina Hernández Batuecas
Prof. D. Diego Cañadas Rodriguez
Alumno: Maria Díaz
Alumno: Maria Vargas
Alumno Suplente: Raquel Benítez
Alumno Suplente: Daniel Cabanillas
PAS: Carmen Robles Gonzalez, desde el 21 noviembre de 2012.
PAS: M^a. José Solano Gamero

COMISION DE DOCENCIA

Prof. D. José Vicente Ríos Santos
Prof. D. Manuel de Miguel Rodríguez
Prof. D. Daniel Torres Lagares
Alumno: D. Leopoldo J. Hernández García
Alumno: D^a. Raquel Benítez Fernández
Alumno:

COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD DEL MÁSTER OFICIAL EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS

Prof. Pedro Bullón Fernández
Prof. Guillermo Machuca Portillo
Prof. Camilo Abalos Labruzzo
Profa. Carmen Conejo Gonzalo
Prof. Enrique Solano Reina
Profa. Jenifer Martin Gonzalez
Prof. Ángel Martínez-Sahuquillo Márquez
Miembro Externo: Juan Tomás García Martínez, Director Gerente SAS
Alumna: Rocio Rosal
Alumna: Maria Vargas
Profesores Suplentes:
Prof. Nieves Casas Barquero
Prof. Eugenio Velasco Ortega
Prof. Ana Fernández Palacin
Prof. Antonio Chaparro Heredia
Prof. Antonio Sánchez Solís

COMISION ELECTORAL

Prof. D. Juan Jose Segura Egea, Presidente, desde 23 de febrero de 2011.
Prof. D. Ángel Martínez-Sahuquillo Márquez, Suplente
Prof. D. Daniel Torres Lagares, Secretario
Prof. D. Antonio Sanchez Solis, suplente
Alumno: Daniel Cabanillas, Titular
Alumno: Maria Vargas, Suplente
PAS: D^a. Rosario Ruiz Cansino, Titular
PAS: D. Antonio Aguilar Gomez, Suplente

COMISION DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO DE GRADUADO EN ODONTOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Profa. D^a. M^a Carmen Machuca Portillo
Prof. D. Juan José Segura Egea, desde el 25/6/14
Prof. D. Eugenio Velasco Ortega, desde el 25/6/14
Prof. D. Daniel Torres Lagares
Prof. D. Camilo Abalos Labruzzo
Miembro Externo: Juan Tomás García Martínez, Director Gerente SAS
Alumno: Rocio Rodriguez
Alumno:
PAS: D^a. Soledad Navarro Arencón, desde el 25/6/14
Profesores Suplentes:

D^a. Jenifer Martin Gonzalez
D. Guillermo Machuca Portillo, desde el 25/6/14
D. Angel Martinez-Sahuquillo Marquez, desde el 25/6/14
D^a. Nieves Casas Barquero

COMISION DE MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

Prof. D. Juan José Segura Egea
Prof. D. Guillermo Machuca Portillo
Prof. D^a. Luz Marina Hernández Batuecas
Prof. D. Enrique Solano Reina
Prof. D. Eugenio Velasco Ortega
Alumno: Raquel Benítez
Alumno: Maria Diaz
PAS: D^a. M^a. José Gamero Solano

COMISION DE SEGUIMIENTO DEL TITULO DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS

Prof. D. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Prof. D^a. M^a del Carmen Machuca Portillo
Prof. D^a. Antonia Domínguez Reyes
Prof. D^a. M^a del Carmen Conejo Gonzalo
Prof. D. Camilo Abalos Labruzzo
Prof. D. Guillermo Machuca Portillo
Miembro Externo: Representante del SAS
Alumno: Rocio Rosal
Alumno:
PAS: D. Javier Mayordomo Quintero
Profesores Suplentes:
D^a. Luz Marina Hernández Batuecas
D. José Vicente Ríos Santos
D^a. Alicia Jiménez-Rubio Manzanares
D^a. Nieves Casas Barquero

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Prof. Pedro Bullón Fernández, Presidente
Prof. Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros
Prof. Pedro Infante Cossio
Prof. D^a. Alicia Jiménez Rubio-Manzanares
Prof. José Vicente Ríos Santos
Prof. Juan José Segura Egea
Alumno: Javier Delgado
Alumno: Rocio Rodriguez
P.A.S.: D^a. M^a. José Gamero Solano

COMISION PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER OFICIAL EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS

Prof. Juan José Segura Egea
Prof. Daniel Torres Lagares
Prof. D^a. Antonia Domínguez Reyes
Prof. Camilo Ábalos Labruzzo

Prof. Vicente Ríos Santos
Prof. Guillermo Machuca Portillo
Prof. Eugenio Velasco Ortega
Alumno: Rocio Rosal
Alumno: Rocio Rodriguez
Alumno: Javier Delgado
Alumno Suplente: Daniel Cabanillas

QUINTO PUNTO: SITUACIÓN DEL MÁSTER OFICIAL EN EL PRESENTE CURSO ACADÉMICO. MEDIDAS A TOMAR.

Si bien en la pasada Junta de Centro se acordó anular el Máster Oficial en Ciencias Odontológicas para el curso próximo, solicitando que desaparezca y se declare a extinguir, en la última convocatoria de acceso al Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud el número de solicitudes de ingreso (35) ha superado ampliamente al de plazas disponibles (10), y varios solicitantes Licenciados y Graduados en Odontología, se han quedado sin plaza al puntuarse, en el baremo para el acceso a dicho Programa, la posesión del Título de Máster Oficial.

El equipo decanal se ha planteado la posibilidad de mantener este Máster Oficial y propone a la Junta de Centro que, tras reflexionar sobre este tema, tome la decisión que estime conveniente.

El prof. Ríos pide que se solicite a la Comisión Académica que cambie los criterios para la admisión de alumnos al Programa de Doctorado.

El Sr Decano propone mantener un año más el Máster Oficial aparte de solicitar a la Comisión que se cambien los criterios para acceso al Doctorado.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEXTO PUNTO: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS DE PRECIOS DEL A.P.C. DE LA FACULTAD EN LOS TRATAMIENTOS INFANTILES.

El prof. Torres explica que hace tiempo se detectó que en algunas asignaturas, en las que se realizan tratamientos a niños, no se están cubriendo los créditos clínicos por falta de pacientes.

Se ha intentado cambiar horarios, pasarlos a turnos de tarde, etc, pero no se ha tenido éxito por lo que se van a intentar otro tipo de soluciones para mejorar la asistencia a niños.

Entre estas medidas y a petición de la profra Domínguez Reyes se propone ajustar aún más los precios de asistencia a niños con algunos condicionantes:

- Debe tratarse de niños de 14 años o menos.
- El tratamiento de dientes permanentes se hará siempre después de los tratamientos a dientes temporales.
- Se propone que los tratamientos como limpiezas, aplicaciones de flúor, etc se realicen sin cargo y tarifas reducidas para otros tratamientos (Obturación simple de AP o composite 15 , corona metálica prefabricada 30 €).

Por parte de una alumna se comenta que se debe hacer publicidad para que la población conozca que se hacen tratamientos a niños en la Facultad.

El Sr. Decano sin embargo no es partidario de hacer publicidad sino en todo caso explicar y hacer divulgación mediante la participación en actividades de colegios, que ya se están realizando y que se deben potenciar en la medida de lo posible.

El prof. Torres comenta que no se puede hacer publicidad con dinero público. Propone hacer difusión por ejemplo con medidas como Jornadas de Puertas Abiertas, asistencia y tratamiento a niños bielorrusos, etc.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEPTIMO PUNTO: APROBACIÓN DE NÚMERO DE GRUPOS PARA EL CURSO 2015/16. PETICIÓN A LOS DEPARTAMENTOS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EN ALGUNAS ASIGNATURAS EN CONCRETO.

Primera parte:

El prof. Segura explica que ya está en marcha la elaboración del POD del curso 2015-16. Se nos ha solicitado el número de grupos de cada asignatura y el número de alumnos de nuevo ingreso, que deberán enviarse antes del 2 de febrero de forma que antes del 27 de marzo se nos comunicará la decisión.

Se ha solicitado a todos los Departamentos información sobre el número de grupos que solicitan para el curso 2015/16.

Hasta el momento no hay ningún cambio de manera que se mantiene lo mismo que para el curso pasado.

- Para 3º, 4º y 5º se mantiene un grupo de teoría que se dividen en dos grupos para las prácticas.
- Para 1º y 2º se mantienen 2 grupos para teoría y para las prácticas. Excepto las dos optativas de 2º curso que tienen un solo grupo.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

Segunda parte: Distribución de los Créditos Teóricos y Prácticos en algunas asignaturas en concreto.

El prof Segura manifiesta que hay un problema que es necesario plantear a la Junta de Centro. Explica que hay algunas asignaturas en las que, por el déficit de pacientes (niños), no se cumplen las horas de prácticas clínicas en grupos ya que se dan como clases o seminarios con varios profesores en un aula, lo que en el POD figura como prácticas clínicas. Por ello propone (a petición de los alumnos, según manifiesta) que se regularice la situación a la hora de elaborar el POD de forma que se realice acorde con la realidad. Entendiendo que es un tema delicado que tiene sus repercusiones docentes en número de horas, necesidades de profesorado, etc. considera que se debe abrir un debate que está latente y tomar medidas al respecto.

El prof. Ríos considera que la Junta de Facultad debe de actuar y decidir dentro de lo que establece el marco legal de forma que no se le puede decir a los Departamentos lo que tienen que hacer ya que quienes regulan la docencia son los propios Departamentos. El prof. Bullón interviene para comentar que en el punto del Orden del Día a la Junta de Centro lo que se trae es una “petición a los Departamentos sobre la distribución de los créditos teóricos y prácticos en algunas asignaturas en concreto”.

El prof. Torres comenta que el Centro debe constatar que se cumple con la actividad docente por parte de los alumnos y los Departamentos deben organizar y en su caso modificar los créditos docentes.

La profra Jiménez Planas pregunta a quien corresponde establecer los créditos preclínicos o clínicos de las asignaturas a lo que se le contesta que los Departamentos. El prof. Bullón confirma que efectivamente son los Departamentos los que deciden aunque el Centro debe constatar y pedir a los Departamentos que la docencia se ajuste a la realidad del POD.

El prof. Solano comenta que los Planes de Estudios están publicados y los Proyectos Docentes están confeccionados acorde con dichos Planes de Estudios. Si se cambia el número de grupos cambia el número de créditos, las cargas, etc. Por otra parte se pregunta por qué no se pueden realizar parte de las prácticas clínicas como sesiones clínicas.

La profra Machuca comenta que para la Evaluación Docente (ISO) los evaluadores han hecho control de toda la actividad clínica a quienes les ha correspondido y dicha actividad se entiende que se realiza en las clínicas no en las aulas.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento pedir a los Departamentos que el POD para los próximos cursos, en la medida de lo posible se ajuste a la realidad.

OCTAVO PUNTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2015-2016.

Como anexo II se adjunta la relación de solicitudes de Títulos Propios para el curso 2015/16.

Se aprueban los nombres de los Títulos pero pendientes de los horarios (supeditados al horario del Grado) y también al PAS (que tienen un número de horas limitado) .

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento, pendientes de comprobar que no haya problemas de espacio y horarios.

NOVENO PUNTO: ASUNTOS DE TRÁMITE.

Curso de extensión Universitaria:

Nombre del curso: Las actividades solidarias como base para a adquisición de competencias transversales en el Grado de Odontología.

Directora del curso: Profra M^a Carmen Machuca Portillo.

Número de créditos: 3

Número de horas presenciales:30

DECIMO PUNTO : RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguno

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.45 horas.